



DECRETO N° 242 /

LAJA, Enero 11 de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Oficio 233 de fecha 29.03.12, en donde se remite la postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local 2012
- 2.- Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL LAJA". Entre el Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Laja de Fecha 06.11.12
- 3.- Resolución Exenta N° 3949 de fecha 08.11.12 emitido por el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio que aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del Proyecto "CONSTRUCCION NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL LAJA"
- 4.- Certificado N°84 emitido por el DAF del 14.11.12
- 5.- Publicación en el Portal Mercado Publico ID 3735-75-LP12 de fecha 15.11.12
- 6.- Acta de visita a terreno de fecha 22.11.12
- 7.- Apertura Electrónica de fecha 30.11.12
- 8.- D.A.N° 4279 de Fecha 30.11.12 designa comisión evaluadora.
- 9.- Informe de evaluación de ofertas emitido por la comisión de evaluadora, con resolución del Alcalde de fecha 03.12.12.
- 10.- D.A N°4.318 de fecha 03.12.12.
- 11.- Resolución de Acta de Adjudicación Electrónica de fecha 05.12.12.
- 12.- Contrato entre la I. Municipalidad de Laja y Sergio Herrera Burgos e Hijo Ltda de fecha 05.12.12.
- 13.- D.A. N°4373 de fecha 05.12.2012, que aprueba contrato;
- 14.- D.A. N°4.388 de fecha 06.12.2012;
- 15.- Acta de Entrega de Terreno;
- 16.- Carta de la Empresa contratista de fecha 10.01.2012,
- 17.- Informe del Director de Obras Municipales y del Inspector Técnico de Obras;
- 18.- Ley N° 19.886 y su reglamento, y Reglamento de Adquisiciones.
- 19.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de paralizar el plazo de ejecución del proyecto denominado "Construcción Nichos Cementerio Municipal Laja" Código BIP 30122955-0, contratado con Sergio Herrera Burgos e hijo Ltda., RUT 77.150.380-2.

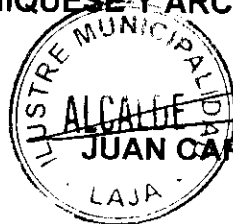
RESUELVO:

1. AUTORIZESE, A contar de esta fecha, la paralización de plazo de la Obra "Construcción Nichos Cementerio Municipal Laja", ID 3735-49-LP12, realizada por el portal mercado público, contratada con JCB Laja EIRL.

2.-REANÚDESE el plazo, previo informe del Inspector Técnico de la Obra.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

JCMG/KSM/RVLL/MGH/mch
DISTRIBUCION: /

- Secretaría Municipal
- Archivo D.O.M. (2)
- Depto. Control
- SECPLAN